

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dole en metálico, libranza, ó setos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. -- NUM. 2,515 DE LA MAÑANA MADRID, MARTES 4 DE ABRIL DE 1865. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer contiene:
Un real decreto mandando que cesen en sus respectivos cargos, con los derechos que por clasificación le corresponden, el presidente de la junta consultiva de policía urbana y edificios pública de pórtico de la Seña; el Sr. D. Pedro Gómez de la Seña; el Sr. D. Antonio del Río y Cisturriaga; el vicepresidente de la sección de construcciones, D. Anibal Alvarez; los vocales D. José Amador de los Ríos, D. Antonio Ubach, D. Victor Martí y Font, D. Lino Peñuelas y Fornesa, don Francisco Mendez Alvaro, D. Narciso Pascual Colomer, D. Eugenio de la Cámara, D. Mariano Calvo y Pereira, don Gerónimo de la Gándara y D. Angel Reñillo, y el vocal secretario D. Juan Pedro Espinosa y Cutilas; quedando S. M. muy satisfecha del celo é inteligencia con que han desempeñado los expresados destinos.
Otro accediendo á la solicitud de D. Pedro Gorosábel, magistrado supernumerario de la audiencia de Pamplona, concediéndole su jubilacion con los honores de presidente de sala.
Y por último, otro real decreto por el cual se concede la jubilacion con el haber que por clasificación le corresponde, y los honores de presidente de sala, á D. Pedro Breton y Ariza, magistrado supernumerario de la audiencia de Granada, accediendo á sus deseos y en atención á la imposibilidad física en que se halla para continuar en el servicio.

Queriendo mostrar S. M. la Reina la satisfacción con que ve repetirse por los oficiales de nuestra Armada que tienen la elevada misión de representar en el extranjero á la nación española, los cuidadosos y humanos servicios que prestaron tanto á los heridos, como á las familias aisladas en Paysandú, durante el bombardeo de dicha ciudad, acordó que tanto los enaltecen, ha tenido á bien resolver se manifieste su real agrado por tan honrosa conducta al comandante de la estación naval del Rio de la Plata, capitán de fragata D. Manuel Velando y Paz; y al comandante y oficiales de la goleta *Vad-Rás*, teniente de navío D. Luis Martínez de Arce y D. Luis de Borja y Salamanca; alférez de navío don

Francisco Liaño y Fernandez; segundo ayudante de Sanidad D. Ricardo Lopez y Galiano; oficial segundo del cuerpo administrativo D. Camilo de la Cuadra y Cabello; y segundo piloto D. Pedro Sabater y García, á los que se anotará como mérito en sus hojas de servicios la recomendacion que de ellos hace el gobierno de la república oriental.

Anteayer ingresó en la Caja de ahorros de Madrid 142,898 rs. en 2,437 imposiciones, de las que 100 lo fueron de nueva entrada; y se devolvieron 183,674 rs. 60 cént. en 125 pagos, de los cuales 30 lo fueron a cuenta de mayor cantidad.

En la mañana del domingo último predicó en la real capilla D. José Ramon Pujazon, canónigo de la catedral de Málaga, cuyo discurso fué notable, tanto por su fondo, cuanto por las bellas dotes oratorias que posee dicho señor.

El *Shonewall*, que quiere decir muro ó pared de piedra, recibió este nombre en memoria del famoso general del Sud Jacksen, muerto en la batalla de Chancellorsville en 1863. Construido en Burdeos con el nombre de *Olanda*, el *Shonewall* fué vendido á Dinamarca y enviado á este país. Pero el gobierno danés no tenía las condiciones del contrato, y no le admitió. La tripulación del *Shonewall* se compone en su mayor parte de marineros que pertenecieron al *Alabama* y al *Florida*, y tienen grandes deseos de bñtirse.

Todos nuestros lectores recordarán el heroísmo de unos generosos marineros que en los días de las célebres tempestades de noviembre último tuvieron el arrojo de botar una lancha en las playas de Valencia y salvar con ella á los tripulantes de una lancha que había zozobrado en la desembocadura del Turia. Pues bien; justo es que publiquemos que, instruido el oportuno expediente, se ha dado ingreso en la honrosa orden de Beneficencia á estos bravos marineros, concediendo la cruz de segunda clase á Francisco Sanchez, que iba al frente del bote salvador, y cruces de tercera clase á los rameros José Antonio Martí, Juan Antonio Hernandez, José Sanchez, José Lobet y Felipa Paró.

Las noticias llegadas de Roma demuestran la que dió el *Pays* de que el

Papa pensaba aumentar su ejército. La verdad es que Pio IX declara no tener medios para añadir un solo regimiento al efectivo actual de dicho ejército.

Escriben de Paris que la crisis ministerial no ha terminado con la salida del ministro del Interior, sino que probablemente le acompañarán algunos otros ministros.

Un diario de Nueva-Zelanda anuncia haberse extraído de la tierra en Koicoras, en el centro de la isla, un hueso de Moa, pájaro gigantesco antídiluviano. Se le ha encontrado con el esqueleto de un moari. El hueso tiene diez pulgadas de largo y cinco de diámetro y es de color blanco sucio.

El Sr. Castelar ha contestado ya á la comunicacion que le pasó el rector de la universidad Central, pidiéndole descargos por el artículo que publicó en *La Democracia* con el título de *El Rasgo...* y que está sujeto á tribunales ordinarios. El Sr. Castelar, después de manifestar el respeto que le merece el rector por la autoridad que desempeña, y por las dotes que distinguen al Sr. Montalban, de cuyo respeto ha dado constantemente pruebas en los diez años que hace desempeña su cátedra, dice sentir mucho no poder reconocer la competencia de dicho funcionario en el asunto de que se trata por no estar comprendido en ninguno de los casos fijados por la ley para poder pedirle descargos á los profesores por sus superiores gerárquicos.

La Academia de Medicina lleva varias sesiones discutiendo el valor de la analisis química en el conocimiento de las virtudes de las aguas minerales, habiendo quedado con la palabra el señor Villanova que ocupó agradablemente la sesion anterior. Tienen pedida la palabra los Sres. Santero, Quintana y otros; y parece que se dispone á contestar al Sr. Villanova, el Sr. Ruiz Salazar, á pesar de haber pronunciado en una de las sesiones anteriores un luminoso y extenso discurso. La importancia de estos debates no puede menos de reportar ventajas para la ciencia, consideracion á los profesores que con tanto esmero la cultivan y grandes beneficios para la humanidad.

Ha regresado del extranjero y ya se

halla en esta corte el distinguido médico homeópata D. Anastasio Garcia Lopez, secretario general de la sociedad Hanemanniana matritense.

La escuela libre-cambista ha tenido ayer un verdadero día de luto, puesto que el telegrafo nos anuncia la muerte del célebre jefe de la liga manchesteriana, del verdadero rey del *free trade*, Ricardo Cobden, que tanta celebridad ha adquirido como propagandista y mantenedor de las doctrinas económicas modernas, que tan extenso proselitismo van encontrando.

Es notable el incremento que ha tomado en lo que va de siglo la produccion de hulla en Inglaterra. En 1800 se obtuvieron 10,000,000 de toneladas; en 1819, 13,000,000; en 1829, 16,000,000; en 1840, 30,000,000; en 59, 72,000,000, y 86,000,000 en 63, ó sea un aumento de 800 por 100 de la produccion de 1800. ¿Cuándo podrá España decir otro tanto, España, donde tambien abundan los criaderos de tan importante artículo?

El *Boletín de administracion local y de los póstos* repartirá en breve, segun anuncia, un nuevo manual tan importante como los que ya ha dado á luz. Este manual es el de atribuciones gubernativas y judiciales de los ayuntamientos, y ha sido redactado por el oficial mayor del Consejo de Estado D. Emilio Cánovas del Castillo.

De la *Agencia Havas* recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 3.
Segun se manifiesta en el periódico *«Le Moniteur»*, varios gobiernos, y especialmente los de Inglaterra, Suiza y Prusia, se han apresurado á mostrar su adhesion al gabinete de las Tullerías en pró de la exposicion internacional que deberá verificarse en Francia el año 1867.

Londres, 2.
Lord Richard Cobden ha muerto. El numerario afiure en todos los bancos de Inglaterra. Las grandes compañías y los *«Junt-Stoch-Banks»* ya no pagan más que 3 por 100 de interes á sus depositarios.

El telegrama de Lisboa, anunciando que un fuerte había hecho tres disparos de cañón á la fragata federal *«Niagara»*, ha causado alguna in-

quietud, porque se dice que el vapor confederado *«Shonewall»* habia ya salido cuando las fragatas federales entraron en el puerto de Lisboa, y por consiguiente, que el gobierno portugués no tenia derecho á exigir que dichos buques federales retardaran 24 horas su salida del repetido puerto.

Paris, 3.
Montevideo, 29 de enero.—Se confirma la noticia de la rendicion de esta plaza, y que Flores se ha encargado provisionalmente de la presidencia de la república.

Turin, 2.
Se lee en *«La Stampa»* que á consecuencia de un convenio estipulado entre las autoridades militares francesas é italianas, podrán las tropas respectivas pasar las fronteras de los Estados romanos cuando vayan unas ú otras fuerzas en persecucion de brigantes.

Anteayer tuvimos el gusto de oír un brillante panegírico que pronunció en la Capilla Real el ilustrado jóven don Baltasar Palmero, predicador de S. M. y catedrático del seminario central de Valencia.

Tan distinguido orador discursó en su elocuente discurso con una profundidad y elevacion de estilo nada comunes, sobre el tema que se le habia designado, pintando con los colores mas vivos la grandeza del sacrificio de la Virgen al engendrarnos espiritualmente en el Calvario, y trazando á grandes rasgos el origen de esa devocion entusiasta y cariñosa que la profesan los pueblos católicos.

Bien pueden estar envidiosos los valencianos con su predicador Sr. Palmero, á quien felicitamos por su último triunfo oratorio.

La *Agencia Peninsular* nos ha remitido ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 3.
Correspondencias autorizadas con fecha de Lima, 28 de febrero, añaden algunas noticias interesantes á las ya conocidas por los telegramas de Southampton. La tranquilidad pública sigue perfecta.

El general Castilla seguirá prisionero en una cárcel del Estado hasta la convocacion de las Cámaras.

han tenido la amabilidad de hablarme de vos y de vuestra madre varias veces y siempre en términos lisonjeros y gratos para mí.

Era la primera vez que Gabriel se permitía la grata familiaridad de llamar á la jóven por su nombre de pila, y la primera tambien que se mostraba tan galante.

Mlle. de Morainville pareció conmovida de aquellas muestras de distincion, y permaneció algunos instantes silenciosa como si se recogiese en sí misma para averiguar la causa de aquella inesperada variacion que la hacia tan dichosa.

—¿Y habeis estado complacido? ¿Ha estado animada la comida? repuso por fin.

—Sí; añadió el conde con tono indiferente.

—¿He ahí una respuesta vaga, que no da gran seguridad de vuestra complacencia en la citada reunion?

—Soy tan mal juez en ciertas cuestiones!

—Vamos, veo que del entusiasmo ciego que Paris os inspiraba, pasais á extenuado reflexivo... y ese es hermano del desencanto. Ya os lo pronostiqué.

—¿Qué queréis? Defectos de provinciano! Y aun así seguiria encontrando á Paris delicioso y pasaria todos los años seis meses en él, si me dejaran vivir á mi gusto y libertad.

—¿Cómo! ¿Repartiriais con gusto el año entre vuestro país y la corte? ¿Qué cambio en tan poco tiempo!

Bonnecourt se turbó ligeramente, sacudiendo del apuro con refugiarse en la broma de decir á su prima que abusaba de la superioridad de su ingenio para penetrar sus secretos.

Este pequeño aparte hubiera carecido de importancia para quien como Sidonia no tratase de leer en el fondo de todas las cosas.

Interrumpió la partida del confesor de Sidonia, quedándose Gabriel, como de costumbre, hasta las doce, hablando con ambas damas, y refiriéndoles todos los episodios que habian concurrido á distraerle é impresionarle en su corto viaje á Normandía, sin omitir la descripción de la boda.

tas, si no precisas á su dicha; pero habia salido en cambio de una situacion difícil, y la Providencia habia acudido en su auxilio, haciéndole conocer que no debia llevar á cabo el sacrificio de su libertad y porvenir.

XV.
El conde de Arambures.

Gabriel, como ya hemos visto, proseguia la persecucion de su dicha, y podemos abandonarle por algunos instantes, por los que, menos felices que él no esperaban. A los que abrigan la esperanza el mundo entero les pertenece.

Ne es tampoco para trasladar al lector junto á la marquesa de Morainville, víctima siempre de dolorosa inquietud al ver próximos á disiparse los deseos de toda su vida, y animada solo por la esperanza de que el amor de su hija logre el cabo la conquista del corazón de Gabriel, no sin prometerse poner en juego para auxiliaria todos los recursos de su ingenio, apesar de su promesa de confiarlo todo á la Providencia: en vez de pedir á sus amigos elogios sin fin para su hija dirigida á Gabriel, por el contrario ahora ya á exigirles la mayor reserva: la mañana va á retirarse al centro de su tela y continuar su tejido, sin que su trabajo esté al alcance de mirada humana.

Abandonémosla, pues, pasajeramente, para introducir al lector cerca de uno de los personajes de esta historia, de quien sola conoce el nombre.

Nos referimos al anciano conde de Arambures, padre de la marquesa de Morainville.

Sabemos por el diálogo del general con Gabriel que el conde y su hija han dejado de tratarse hace algunos años.

El conde es, en efecto, hombre de carácter áspero, como ha dicho el general, que lo trató en otro tiempo, pero con un corazón recto, enemigo de toda falsedad, y en esta misma rectitud encuentra su rudeza, que no ha podido nunca doblegar á consideraciones sociales. Una compañera afable, una hija sumisa y cariñosa, hubieran quizá cambiado estos defectos de carácter; pero rodeado siempre de la astucia, de la intriga y la doblez, primero de su esposa, despues de su hija, cuyo corazón seco y egoísta nos es conocido, lejos de modificarlos fueron aumentando su intransigencia, su irascibilidad.

misma y de su sobrino, á quien habia ultrajado cruelmente, estaba muy lejos de sentirse tranquila respecto á las consecuencias de aquellos sucesos. Como ponerya en juego sus recursos de habilidad vigilada por la susceptibilidad de su hija y la desconfianza natural de Gabriel? ¿Cómo acudir á sus dos auxiliares sin despertar las sospechas de los dos jóvenes?

Un solo recurso quedaba á la marquesa, recurso desesperado, lleno de peligros é incertidumbres.

El alma de Gabriel era generosa y sensible: si llegaba á descubrir por medios indirectos la pasion que Sidonia abrigaba por él, pasion impregnada de abnegacion y de desinterés, no habia duda, la victoria era segura.

—¡Oh! ¡Dios mío! exclamó la marquesa ante esta idea salvadora, haced que le ame lo bastante para convoverle!

La marquesa pronunció estas palabras con toda la vehemencia de su alma y en el instante en que bajando de su carruaje en el portal de su casa, Sidonia se adelantaba triste y melancólica á su encuentro.

La ambiciosa madre habia sabido cambiar por completo la expresion de su rostro, de modo que la mirada mas perspicaz no hubiera podido leer en él los combates por que su alma acababa de pasar.

Subieron juntas, con las manos enlazadas como dos amigas y se dirigieron hacia el gabinete donde Sidonia pasaba la mañana pintando, cambiando hasta entonces pocas palabras.

—¿Conque venis de rogar á Dios por mí, madre mia? dijo la jóven mientras su madre tomaba asiento junto á la chimenea, y colocaba sus pies sobre un almohadón.

—Sí, hija mia, y lo haré ahora con mas frecuencia, puesto que es el único amigo que me permites interesar en tu dicha.

—No le tenais mejor, madre mia. No puedo preferir á la intercesion divina, la de vuestros amigos de la tierra, corazones gastados por el egoísmo, que solo comprenden la dicha unida al interés.

—No volvamos á ese asunto, hija, puesto que hemos convenido no ocuparnos de él... hasta que nos obligue á ello la Providencia.

Y Mme. de Morainville, que queria á toda costa cortar aquel diálogo emba-

razoso, se dirigió á su habitación, no sin depositar un beso cariñoso en la frente de su hija.

—Hay en la calma de mi madre algo quejoso es natural, dijo Sidonia para sí... ¡Ah! ¡Qué horrible martirio! ¡Dudar siempre de la sinceridad de los que amamos!

XIV.
El horizonte se despeja.

A las cuatro menos cuarto, el conde de Bonnecourt, que se dirigia á pié á casa de Mr. Lalonde, tuvo que detenerse en el crucero del boulevard, entre la Chaussée d'Antin y la calle de Luis el Grande, por la afluencia de carruajes, como de continuo acontece en sitios tan concurridos.

Mientras aguardaba la posibilidad de continuar su camino, su mirada vagaba incierta, y de repente se fijó en la acera opuesta en un traje femenino que repentinamente sobresaltó su corazón.

Fijose aun mas, llevando la mano á su corazón como para contener sus latidos, y reconoció sin poder dudar en la que llevaba el traje á la aldeana que acompañaba á la jóven pintora que copiaba su favorita *Adoracion de los pastores*.

A su lado iba la encantadora jóven de pañuelo maron y sombrero gris que desde aquel día estaba fija en su imaginacion.

Ambas parecian impacientes por aquella inesperada detencion, que les impedia tomar un omnibus que á una señal de la primera se habia parado no lejos de Gabriel.

Este con la cabeza trastornada por tan repentina aparicion, se lanzó hacia ellas aun con riesgo de su vida, entre aquella confusion de carruajes.

Pero cuando ya llegaba, sano y salvo, las dos mujeres que á su vez habian encontrado libre el paso habian tambien atravesado, y al punto que él llegaba á la acera opuesta, ellas subian al carruaje público: la jóven fué la última que subió, y sus ojos estaban fijos en Gabriel.

—¡Dios mío! murmuró éste; ¡pero que me ha reconocido tambien!

El omnibus desapareció en direccion á la calle de la Magdalena, y muchos minutos despues el conde permanecia clavado en su sitio viendo á la jóven con los ojos de su pensamiento. Causábase

La opinión, en vista de la lealtad con que los españoles han evacuado las islas Chinchas, se manifiesta cada día mas favorable al tratado concluido con España.

El «Monitor» publica en su número de hoy noticias interesantes de Beyruth: inspirado por un sentimiento de conciliación y obediendo al llamamiento de Daoud Pachá, el clero maronita del Líbano ha espuesto a José Kazam los motivos de su sumisión. Kazam ha contestado por una carta llena de recriminaciones. Esa carta que ha sido dirigida a los cónsules de las potencias en Beyruth ha sido devuelta a su autor, y los agentes de las potencias han intentado probar a Kazam los peligros a los cuales se espone negándose a hacer su sumisión.

Con motivo de la intensidad creciente de la epidemia que aflige a San Petersburgo, se ha ordenado que todos los buques procedentes de Rusia hagan una cuarentena de observación en Dunquerque.

Londres, 2.

Lord Ricardo Cobden ha muerto hoy a las once de la mañana.

Hoy a primera hora se reunirán las secciones del Senado para nombrar la comisión que ha de formular dictámen acerca del proyecto de ley sobre abandono de Santo Domingo, aprobado por el Congreso.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Cádiz, 3.

A las nueve de la mañana de hoy ha entrado en este puerto el vapor-correo de la Habana.

El presidente del Consejo de Ministros se encuentra mas aliviado de la dolencia que le ha aquejado estos últimos días, habiendo asistido ayer a las Cortes.

Ayer tarde ha sido recibido por S. M. en audiencia de despedida, el Sr. D. Vicente Gutierrez de Terán, ministro de S. M. en Holanda, quien salió anoche para su destino.

Ayer mañana recibimos los siguientes ESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Lérida, 2.

El resultado de la elección para diputado a Cortes por el distrito de Agramunt en el primer día y que puede darse por definitivo es el siguiente: En la seccion de Agramunt, D. Manuel Manzanares, obtuvo 24 votos; el mismo, en la de Cervera, 78, y el mismo, en la de Balaguer, 78.

Vitoria, 2.

El tren correo de hoy lleva dos ho-

ras y media de retraso por haber tenido que hacer un trasbordo en Araya.

La sesión del SENADO de AYER se abrió a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Cerramolino, con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

El Sr. Pastor anunció una interpelación sobre el decreto publicado ayer acerca de la rebaja de derechos de importación de harinas en Cuba.

El Sr. Castro contestó que se pondría de acuerdo con el señor ministro de Ultramar, para determinar el día en que debería contestarse.

Entrando en la orden del día, que es la discusión sobre el proyecto de ley para la negociación de billetes hipotecarios.

El Sr. Pastor continuó su interrumpido discurso en contra, resumiendo sus razonamientos del sábado y ampliándolos con nuevas observaciones: Adujo entre otras la dificultad en el pago por tener que ir a hacerlo a la capital de provincia, la dificultad de reunir entre varios pequeños contribuyentes repartidos en estensas comarcas, la cantidad que se necesitase para adquirir un billete hipotecario, y la imposibilidad de conservar entre varios un documento indivisible, circunstancias que darán lugar a convenios entre los conductores que ocasionarán quebrantos y perjuicios.

El Sr. Pastor dijo que él en el caso del señor ministro hubiera buscado 300 ó 400 millones al tipo que hubiera podido, vendiendo ó hipotecando los billetes, y hubiera realizado otras ideas que indicó.

Combató las economías mal entendidas, y dijo que si por economías se entiende la supresión de los gastos superfluos, eso no constituye un sistema, sino que forma parte de todos los sistemas; y respecto a verdaderas economías dijo que hay muchos ramos donde deben hacerse, como por ejemplo, en el número de oficiales generales de ejército, que siendo 531, corresponden a 1 por cada 118 soldados, y dijo que en lo sucesivo debe economizarse mucho los ascensos.

Abogó por la abolición de los consumos y la reforma de aduanas. Indicó como necesaria una gran reforma en la Caja de depósitos.

Pasó despues a hacer una reseña de la organización y principios económicos antiguos para hacer deducciones aplicables a nuestra época.

El Sr. Castro contestó haciendo justicia a la ilustración del Sr. Pastor; pero le halló ciertos puntos de analogía con D. Quijote, por lo apasionado que se muestra de sus ideas de algun tiempo a esta parte, olvidando que en la práctica de los gobiernos es necesario modificar ciertas opiniones teóricas. Re-

prochó y amplió en nuevas formas muchos de los argumentos empleados ya por el mismo señor ministro en la Cámara popular en defensa de este mismo proyecto.

Rectificó varias opiniones emitidas por el Sr. Pastor, entre ellas la de la posibilidad de que el Banco llegara a sacar a la venta las cédulas hipotecarias, cosa que calificó imposible de realizarse sin la nucia del gobierno, como halla tambien irrealizable la idea de préstamo en la forma indicada por el señor Pastor.

Hizo la declaración de que procurará vencer esa especie de bloqueo hursátil con que se amenaza constantemente a nuestro país; y añadió que, mientras esas armas continúan empleándose contra España, España no puede dar otra respuesta que la que hoy da.

Cuando esa amenaza desaparezca, se hará mas de lo que se hizo en 1851, y espera que la amenaza desaparecerá cuando podamos demostrar que no nos agobia la necesidad; y a esta solución procurará llegar lo mas inmediatamente que sea posible, y será pronto.

El Sr. Pastor rectificó, y se levantó la sesión a las cinco y cuarto.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Lisboa, 2.

La paz entre el Brasil y el Uruguay se firmó el 28.

Constituido en Montevideo un gobierno provisional bajo la presidencia de Villalva entraron los brasileños, y Flores tomó las riendas del poder.

No ha habido desgracias. Los buques españoles, franceses é italiano desembarcaron sus dotaciones para sostener el orden, y se refugiaron a su bordo los principales del partido vencido.

Se habla perdido, pero sin tener que lamentar desgracias personales el vapor que debió salir del Brasil a fin de febrero.

El senador D. Luis María Pastor ha pedido al señor ministro de Hacienda que presente las cuentas de 1863 y los dictámenes del tribunal correspondientes a 1851.

Los expedientes despachados por el Consejo de Estado en el año último, corresponden a trece expedientes por día, incluyendo las fiestas: esta cifra, unida al sobrante de mil ciento y tantos expedientes que han quedado pendientes, y las muchas consultas que tiene que evacuar, revelan el considerable trabajo que pesa sobre dicho centro.

Ayer tarde han sido recibidos en audiencia por S. M. entre otras personas los Sres. D. Casiano de Prado inspec-

tor general de minas, D. Valentín Carreras, D. Alejandro Sires Saaveira y D. Gregorio Robledo y Gomez.

La sesión del CONGRESO de AYER empezó a las dos y media.

Leída el acta de la anterior, que fué aprobada, se leyó una comunicación del señor ministro de la Gobernación presentando las actas dobles de diputados que habian sido elegidos por mas de un distrito.

Preguntándose al Congreso si pasarían dichas actas a la comisión, pidió la palabra el Sr. Posada Herrera, quien defendió que no habia derecho en ningun diputado para pedir las actas dobles, las que, conforme a la práctica establecida, el diputado electo es el que tiene el derecho de presentar el acta.

Si se establecía una práctica contraria, esta seria arbitraria, pues se dejaría a cualquier diputado la facultad de obligar a sus compañeros a que presentasen las actas, y esto podría hacerlo por cualquier motivo, y esta opinión la acreditaba el suceso casual de haber él encontrado una nota en que se pedía un distrito para un cuñado del señor Batanero, que era precisamente el que habia promovido esta cuestion.

Defendió ademas, que el diputado que lo era por dos ó mas distritos representaba a todos para el efecto de no desatender sus intereses respectivos, y terminó pidiendo al presidente que preguntase si dichas actas pasarían al archivo.

El Sr. Presidente manifestó que la mesa no podia hacer otra cosa que preguntar si pasaban ó no a la comisión.

El Sr. Ribó, como de la comisión de actas, dijo que a esta no le importaba gran cosa que fueran ó no dichas actas a la comisión; pero puesto que la oposición pedía otras actas, igual derecho debían tener los individuos de la mayoría para pedir las que creyeran oportunas.

El Sr. Posada rectificó, diciendo que las que la oposición habia pedido eran sobre elecciones evidentemente nulas, y por tanto formaban un caso especial.

El Sr. Ribó dijo que nadie tenia derecho a calificar de nula una acta que no ha sido discutida.

El Sr. Hurtado, como de la comisión de actas, manifestó que su opinion era que, conforme al reglamento, no se podían presentar actas sino cuando lo hagan los diputados interesados, y por eso no habia firmado él el acta de Salas.

El Sr. Valero y Soto dijo que el señor Hurtado al no firmar dicho dictámen faltaba al reglamento que obligaba a todos los individuos de la comisión de actas a firmar los dictámenes de estas, ó a presentar voto particular.

El Sr. Hurtado manifestó que a pesar de ello, lo que él habia hecho res-

pecto al acta de Salas se habia por costumbre y habia repetidos casos que lo mostraban.

El Sr. Hernandez de la Rúa manifestó que el reglamento no estaba claro sobre este punto, y que él habia presentado una proposición para aclararlo. Defendió ademas que las actas podían llegar a la comisión por otro conducto que por medio del diputado interesado.

El Congreso determinó en votación nominal por 84 votos contra 55 que las actas presentadas por el gobierno pasaran a la comisión.

El señor conde de Llobregat anunció una interpelación sobre la clasificación que se hace por real decreto de 31 de marzo de efectos para las franquicias que se les han de otorgar en Ultramar.

El Sr. Romero Ortiz recordó que habia pedido al gobierno se trajesen las actas de elecciones municipales hechas en la provincia de Alicante, en aquellas municipalidades en las que el Sr. Francés, gobernador de aquella provincia, habia variado los distritos.

El señor ministro de Estado recordó al Sr. Romero Ortiz, que le habia dado su palabra de honor de que dichos expedientes vendrían, y así sucedería pronto.

El señor ministro de la Gobernación dijo que mucho antes de que el Sr. Romero Ortiz hubiese pedido dichos expedientes, los habia ya reclamado repetidas veces el gobierno.

El Sr. Batanero, contestando a una alusión del Sr. Posada Herrera, negó que él hubiera pedido las actas dobles, a fin de proporcionar un distrito electoral a un cuñado suyo, y negó ademas que el papel encontrado por el Sr. Posada fuera suyo ni del gobierno.

El Sr. Posada manifestó que él no habia dirigido ningun cargo al Sr. Batanero, sino al gobierno, pues en aquel papel se suponía que el gobierno podía repartir destinos.

El Sr. Perez Zamora preguntó qué gestiones habia hecho la comisión de gobierno interior respecto a las edificaciones contiguas al Congreso.

El Sr. Presidente manifestó que se habia nombrado una comisión especial que entendiese de este asunto, y a su tiempo daría dictamen al Congreso.

El Sr. Reina, como de la comisión de gobierno interior, manifestó que respecto a las casas que se estaban construyendo en la calle de Florida-Blanca, el Sr. Madoz, como representante de la sociedad constructora, habia ofrecido a la comisión que adoptaría la linea de edificación que el Congreso creyera mas conveniente; pero que respecto a las edificaciones de la calle del Florín no sabia sino que la comisión de gobierno interior en la legislatura pasada habia hecho reclamaciones acerca de ellas y se habia dictado una real orden para suspender la edificación y variar

una profunda alegría este encuentro inesperado, y presumiendo por la dirección del coche que la jóven se dirigía de nuevo al Museo, prometióse visitarle al día siguiente.

Cuando un cuarto de hora despues entraba en el despacho de Mr. Lalonde, algo de extraño y placentero debía ir impreso en aquella fisonomía, seria y taciturna de ordinario, puesto que el notario se aterró, creyendo que el objeto de aquella visita era hacerle estender su contrato de matrimonio con Mlle. de Morainville.

Persuadido de ello, estrechó tristemente la mano que el jóven le tendía, a la par que éste decia con tono placentero:

—Vengo a daros una gran noticia!

—La sé; no me la digais, repuso el anciano con amargura.

—¿Cómo? ¿Sabéis que ya no se verifica mi matrimonio con mi prima?

—¿Que ya no se verifica? balbuceó el anciano con la alegría reservada del que teme ver desvanecerse una grata esperanza. Vamos, señor conde, no os burléis de mí dándome una falsa nueva de ventura.

—No me burlo, os lo juro, repuso Gabriel con triste sonrisa. Me he convencido de que ese matrimonio es imposible, y a Dios gracias, antes de aventurarme a contraer ningun compromiso... No me pidais detalles, ni querais saber los motivos que han variado mi resolución; básteos saber que mi prima, a quien reconozco dotada de todas las cualidades que hacen dichoso a un marido, no será nunca mi mujer.

Gabriel pronunció estas palabras con tal acento de seguridad, que no habia medio de dudar de ellas.

—¿Ni necesito saber más, señor conde! dijo el escribano, en cuyo rostro se pintó la más franca alegría. Yo exijo el conocimiento de secretos que pueden guiarme en circunstancias que debo resolver, ó cuando de ellos depende el prestar mi servicio; pero respeto siempre los que no están en este caso... Ahora, prosiguió despues de una breve pausa, es preciso que busquemos otra esposa, a menos que no la hayais encontrado vos mismo.

—No nos apresuremos, mi querido amigo, repuso Gabriel con algun embarazo. Yo quisiera... no os riais de mí; pero he resuelto no casarme si no puedo verificar un enlace de inclinación... pe-

ro ahora recuerdo que esto entra en vuestras ideas.

—En efecto, señor conde; únicamente en el caso de que tuvierais pergaminos y os faltase la fortuna, os diría: «Corred tras la posibilidad de una rica heredera que sostenga el esplendor de vuestra casa; pero sois rico, y os aconsejo que aprovecheis vuestras ventajas para asegurar vuestra dicha.» Ya veis que tengo los defectos de mi profesion, y soy más espiritual que positivo cuando llega la ocasión.

—La dicha! Tenéis razón; no hay nada más prudente que intentarla... y la intentaré. ¿Pero creéis que, aun despues de descubierta, se llega a poseer?

—No siempre! Por desgracia, despues de sonreiros huye de nosotros; pero cuando se está en vuestras condiciones, se tiene la mitad del camino andado para conseguirla. Creedme, y ya sabéis que por mi boca habla la experiencia.

—Enhorabuena, ya hablaremos de eso mas adelante. No pienso perder mi libertad tan pronto... Cada día me convengo de que necesito tener mas experiencia... y eso que no hace cuarenta y ocho horas he asistido a una boda de aldeanos, propia para despertar en el menos dispuesto, ganas de casarse.

Y el jóven conde refirió su improvisado viaje y las emociones que en él habian despertado las escenas placenteras que presenció, terminando con la pintura de los castos amores de Rosa y su prometido.

Fácil era adivinar que el ejemplo de aquella pasión habia encontrado eco en su alma.

El sagaz Lalonde, que no dejó de comprender esta circunstancia, la dejó pasar sin inquietarse, siéndole todo igual si el jóven no se unía a la familia Morainville.

Limitóse a creer que el conde tendria alguna aventura sin importancia que le preocupaba, encontrando esto natural y legítimo, porque pertenecía a ese número de ancianos indulgentes que dan a la juventud lo que es suyo.

Gabriel volvió a su casa a vestirse, y dos horas despues se hacia anunciar en casa del general, con el corazón satisfecho y libre de la pasada inquietud.

Fué recibido por el dueño de la casa y sus convidados, como persona cuya presencia era vivamente deseada. Monsieur Germancy tendiéndole su mano descarnada cubierta de anillos, le diri-

gió un verdadero madrigal en prosa que obtuvo una completa ovación, terminándole el anuncio de que la comida estaba servida.

—Gabriel se encontraba por primera vez entre los hombres distinguidos de la sociedad parisiense y se admiró de no encontrarlos tan superiores a los demás como se habia figurado. Los unos y entre ellos el baron de Monval referían aventuras escandalosas sin cubrir siquiera los detalles mas vivos; los otros como Mr. Germancy hablaban de política, no juzgándola con su mejor ó peor criterio, sino a través de sus deseos, odios ó esperanzas, y si alguno habló de artes ó industria, estuvo muy lejos de ofrecer a Gabriel la rectitud de miras ó clara inteligencia que encontró en los convidados de Mr. Lalonde.

En vista de aquella conversacion, frívola siempre, cuando no intencionada y venenosa, el sencillo corazón de Gabriel sufrió un nuevo desencanto, murmurando para sí:

—Decididamente estos son cómicos que estudian diferentes papeles, segun la pieza que se proponen representar.

Durante la reunion obtuvo los honores de ella el académico, que con las manos en los bolsillos, apoyado en la chimenea y con tono doctoral abrumó a los concurrentes a fuerza de anécdotas, epigramas, versos y calembourgs.

Todo aquello, a pesar de la novedad, no distrajo a nuestro jóven lo bastante para no decir a las diez al dueño de la casa que sentía mucho tener que retirarse tan temprano, pero que aun no habia visitado a su tía despues de su regreso y no queria dilatar hasta el día siguiente este deber.

Aunque no tardase mas de diez minutos de trasladarse en su coche de una a otra casa, le bastaron al jóven para fijar los distintos pensamientos que le habian asaltado durante la comida, viniendo en que todos aquellos hombres, modelo de delicadeza, de espiritualismo, ocultaban todo género de miserias, bajo su máscara de buen tono. Comprendía perfectamente Gabriel, que en una sociedad de hombres solos, debe reinar cierta franqueza de lenguaje imposible delante de señoras, pero de esto a mostrar en su mas completa desnudez todos los vicios y malas pasiones, habia un medio término que no era delicado saltar.

Otro recuerdo extraño le asaltó al ba-

jar ya al pié de la escalera de su tía; ni el general, ni el académico, que de continuo le estaban elogiando a su tía y prima, habian pronunciado aquella noche sus nombres, y eso que los demás convidados las habian recordado diferentes veces y siempre con elogio.

—¿Sabrán lo que ha pasado? murmuró para sí Gabriel. ¡Imposible! de ser sus confidentes, serian sus cómplices... ¡Oh! ¡Dios mío! En algunos días he envejecido diez años; ¡de todo dudo!

Mientras se hacia estas reflexiones habia subido lentamente la escalera, y al terminarla el criado le anunciaba a su tía y prima sentadas a ambos costados de la chimenea; delante de ella y en un edo de las dos, habia un anciano sacerdote, que ya habian hecho conocer a Gabriel como director espiritual de su prima.

Acogieronle las dos con igual afecto, si bien cayó advertir en el rostro de la marquesa una espresion de tristeza poco usual en ella, que le colmó de satisfacción porque daba carácter de sinceridad a sus protestas de aquella mañana.

Hubo un rato de conversacion general, en la que se mostró el conde, fino, afable y casi festivo, atendiendo a lo que habia demostrado ser hasta entónces. Despues el sacerdote acercó su silla al sillón de la marquesa para hablar con esta, y Gabriel entónces emprendió con Sidonia el diálogo siguiente:

—Vengo de comer en casa de vuestro antiguo amigo el general, dijo Gabriel apoyando el acento en las últimas frases.

Habiase apercebido de que siempre que hablaba a la jóven del baron de Monval, reprimía un pequeño gesto de impaciencia que aquella noche fué mas marcado.

—Y allí habreis visto a Germancy y demás amigos, repuso la jóven con tono desdenoso.

El jóven conde hizo una seña afirmativa y Sidonia continuó:

—Entónces debéis traer los oídos fatigados de mis alabanzas... Todos esos antiguos amigos de mi madre que me conocieron niña, parece que se imponen la obligación de enzalarme a porfia, lo que me disgusta no poco.

—Pues hoy debéis estar satisfecha, mi querida Sidonia, al menos por parte del baron y de Germancy, porque ni siquiera os han nombrado una sola vez. En cuanto a... los demás como los llamais,

la alineación, real orden que despues habia sido derogada sin que supiera por qué.

El señor ministro de la Gobernación manifestó las razones que habia habido para dictar aquella real orden, derogada despues porque se oponian á su cumplimiento derechos legitimados adquiridos por el dueño de las casas de que se trata.

Los señores Reina y ministro de la Gobernación rectificaron.

El Sr. Bertran de Lis manifestó que la alineación de dichos edificios estaba hecha desde hace tres años de un modo legal; que cuando lo compró no presente esta alineación y que si ahora se variaba este acto seria un atentado al derecho de propiedad.

Los Sres. Reina y Bertran de Lis rectificaron.

El Sr. Rios Rosas explicó sus gestiones, cuando era presidente del Congreso, para que se modificaran las alineaciones, y al efecto dijo se habian dado dos reales órdenes.

Defendió además que las alineaciones que el combatia no creia estuviesen hechas legalmente, y aunque así fuese, habia lugar á la espropiación por causa de utilidad pública.

Los Sres. Bertran de Lis, Rios Rosas y Pérez Zamora rectificaron y se dió por terminado este incidente.

Continuó el debate sobre el acta de Oribuela.

El Sr. Revagillato usó brevemente de la palabra.

El Sr. Valero y Soto como de la comisión defendió el dictamen de esta.

El Sr. Elduayen rectificó.

El Sr. Romero Ortiz usó de la palabra en contra.

El Sr. Revagillato contestó al Sr. Romero Ortiz.

El Sr. Fernandez Espino defendió la legalidad del acta.

Los Sres. Elduayen, Fernandez Espino, Romero Ortiz y Valero y Soto rectificaron.

Puesta á votación el acta, se aprobó en votación nominal por 96 votos contra 63.

Inmediatamente despues se levantó la sesión.

Eran las cinco y cuarto.

Parece que ha sido suprimida la estación telegráfica de Barbastro en virtud del último arreglo hecho por la dirección, estableciéndola en Monzon.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre concesión de un crédito al ministerio de Fomento, ha nombrado esta tarde presidente al Sr. Sanchez Ocaña, y secretario al señor Miranda.

La del proyecto de ley sobre el ferrocarril de Zaragoza á Escatron, ha nombrado presidente al Sr. Santa Cruz y secretario al Sr. Escudero y Azara.

Ha sido declarado cesante el auxiliar del ministerio de la Gobernación, don Agustín Gomez Santa María.

Por la censura de teatros ha sido prohibida la comedia escrita en catalán, y en un acto, titulada *Antany y Enquany*.

Entre las importantes mejoras que se proyectan llevar á cabo en el Hospicio de esta corte, se ha acordado la adquisición en subasta pública, de dos máquinas de la fábrica de Mr. Alancet, número 3 de su muestrario, para la imprenta del establecimiento, cuyo coste no excederá de 23,000 rs.

Los escribanos de cámara de la audiencia de este territorio van á presentar á las Cortes una respetuosa exposición á fin de que al discutirse en aquella cámara el proyecto sobre arreglo de tribunales, se respeten los derechos que estos funcionarios tienen adquiridos, mediante á que los unos obtuvieron sus cargos por oposición, y los otros en virtud de renuncia gratuita que hicieron de sus escribanías particulares en favor del Estado, y sin derecho á indemnización. La exposición se está redactando por el distinguido jurista don D. Cristóbal Martín Herrera.

Ayer ha estado reunida la seccion de beneficencia de la diputación provincial.

La cuestión de que tanto se ha hablado estos dias, sobre las dimisiones del general Plana y brigadier Ceruti, á consecuencia del discurso del ministro de la Guerra á la oficialidad de esta guarnición, ha terminado, según se nos dice, citando el general ministro á su despacho á los Sres. Plana y Ceruti, para manifestarles que habia tenido un disgusto al saber que, interpretando mal sus palabras, se hubiesen ofendido y presentado sus dimisiones; que habia hablado en general de los inconvenientes de los pronunciamientos para la disciplina, sin referirse á ningún acto en particular, y solo con el objeto de prevenir á los oficiales jóvenes contra las sugerencias de los revolucionarios; y que si en el calor de la improvisación de un discurso no pensado, pronunció alguna expresión que pudiera interpretarse desfavorablemente, no fué este su ánimo.

Los Sres. Plana y Ceruti, cada uno por sí, contestaron al señor ministro, que le agradecian mucho sus explicaciones, pero que le rogaban que como un señalado favor admitiera sus dimisiones, pues sus palabras habian sido interpretadas por muchos en el mismo sentido que ellos las habian entendido; pero el señor general Rivero no quiso se hablase mas de las dimisiones, y con-

cluyó autorizando á las personas citadas para hacer el uso que creyeran conveniente de la conversacion que acababa de tener lugar con ellas.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 412 fanegas de trigo, de 42 1/2 á 49 rs. fanega; la cebada de 28 á 29 y la algarroba á 32.

Se ha remitido al ministerio de la Gobernación el expediente sobre la adquisición por arte del ayuntamiento de la casa núm. 57 de la calle de Preciados, para proceder á su derribo y continuar el ensanche de la espresada calle.

También se ha sometido á la aprobación superior el proyecto de reforma y alineación de las calles de Barrio-nuevo y Concepción Gerónima.

Ayer probablemente, habrá sido aprobado por el gobernador de esta provincia el pliego de condiciones para la subasta de arriendo del teatro del Príncipe, conformándose con el voto particular de la comisión de espectáculos del ayuntamiento; cuyo voto entre otras condiciones, consiste en adjudicar gratis dicho teatro al empresario que presente mejor compañía de actores.

Han sido denunciados los periódicos *La Patria* y *El Eco del País*, por los artículos que publicaron el sábado sobre la votación en el Congreso del proyecto de ley sobre abandono de Santo Domingo.

Se ha desmentido por la autoridad correspondiente de un modo categórico y terminante el hecho de que habia un periódico acerca de cierto supuesto alboroto en Crevillente.

El día 6 del corriente tendrá lugar en el tribunal de Comercio de esta Corte, la vista del ruidoso pleito que hace siete años siguen los niños imponentes por dotes y seguros de quintas, en la sociedad «Amiga de la Juventud», con los directores y juntas de gobierno de la misma, sobre reintegro de las sumas impuestas por los primeros y sus intereses. Defiende á los demandados, cuyo número excede de mil cuatrocientos, el letrado de este ilustre colegio, D. Manuel Medina; y á los demandados, entre otros, los juristas Sres. Cortina, Alonso Martínez, Díaz Perez, Cutanda y Mofa; por cuya circunstancia y la gravedad de las cuestiones que se debaten en dicho juicio, no dudamos que llamará la atención pública la vista mencionada.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz, 3.

A las nueve de la mañana ha llegado hoy el vapor-correo de las Antillas «Canarias», con diez y ocho dias de navegación, conduciendo 275 pasajeros, entre los que se cuentan 71 soldados de marina, 83 del ejército y 4 penados.

A la salida del correo el 15, no ocurría novedad en la isla de Cuba.

Ayer tarde han estado en la secretaría del gobierno civil algunos trabajos orales del ferrocarril del Norte á solitar, según parece, que intervienga la autoridad para que se eviten ciertas determinaciones de la empresa que los jornaleros creen perjudiciales.

Pero la autoridad parece que ha considerado que esta cuestión era solo para tratada entre los interesados, y que á ellos solos les compete arreglarla.

Por el inspector de vigilancia del distrito del Congreso, ha sido sorprendida una casa de juego establecida en la calle de Barcelona. Los 14 sujetos que en dicha casa se hallaban fueron conducidos á la cárcel de Villa en calidad de detenidos.

Un tramoyista del teatro de Novedades hirió anteayer con un martillo en la cabeza á otro de sus compañeros. El inspector del distrito condujo á la cárcel al agresor á disposición del juzgado respectivo.

Los recursos de queja interpuestos por los defensores de Vicenta Sobrino, ante la sala primera de la audiencia, han sido devueltos ayer por el fiscal de S. M. con dictamen y han pasado con urgencia al relator Sr. Arroquia.

El Sr. Laviña, director general de Administración militar, se encuentra enfermo de algun cuidado desde hace tres dias.

Ha sido nombrado ayudante de campo del señor ministro de la Guerra, el teniente de infantería D. José Navarro y Palacios.

Ha sido nombrado gobernador militar de la provincia de Lugo el brigadier D. José de Olona y Cabello, que se encuentra en situación de cuartel en el distrito de Burgos.

A última hora se ha leído ayertando en el Senado una proposición de ley sobre liquidación de sus créditos á los antiguos alcaldes-corregidores.

Tenemos noticias telegráficas de Santo Domingo.

Hé aquí el DESPACHO TELEGRAFICO en que nos las comunican:

Cádiz, 3.

Las noticias de Santo Domingo llegaron al 9 del pasado.

Desde el último parte no ha habido mas novedad que un tirote del enemigo con los puestos avanzados.

El estado sanitario mejoraba en general en la isla, exceptuando Puerto-Plata, donde la guarnición habia

tenido en el mes anterior un aumento considerable de enfermos. Se habian adoptado medidas para mejorar esta situación.

A la fecha de estas noticias debia quedar terminada la traslación de la guarnición de Samaná á Cato levantado, donde en breve habria el agua de que se carecia.

Los temporales habian retrasado la llegada del coronel Van-Halen á Puerto-Plata, donde le aguardaban los comisionados rebeldes para el canje de prisioneros. Llegó el 27 de febrero, pero dudaba del resultado de las conferencias por no inspirarle confianza la conducta.

Parece que se habia recibido despues una comunicación en que se anunciaba se habia verificado la primera y segunda conferencia, y que se suscitaban algunas dificultades.

Dícese que los dominicanos se negaban á aceptar la mediación del presidente de Haiti, Geffard y que preferian entenderse directamente con España.

El país estaba en la incertidumbre de su suerte futura, por lo que todas las transacciones estaban paralizadas.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 3.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 43 0/0; el 3 exterior, á 00 0/0; la diferida, á 00 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 67-65 y el 4 1/2 á 95-60.

Londres, 3.

Los consolidados ingleses quedaban de 90 1/4 á 3/8.

La empresa del ferrocarril de Málaga á Córdoba se propone tener un material de 800 carruajes de todas clases y condiciones para el servicio de pasajeros y mercancías.

Las líneas de ferrocarriles españoles que en el trascurso del año último han aumentado su longitud, son: la de Albacete á Cartagena (62 contra 185); la de Tudela á Bilbao (122 contra 250); la de Valencia á Tarragona (69 contra 82); la de Zaragoza á Pamplona (179 contra 200); y las de Barcelona á Zaragoza (366 contra 388).

Los préstamos verificados en el Monte de Piedad y oficinas auxiliares de Madrid durante el año de 1864, han sido 66,993 partidas por valor de 22,079,470 reales, que constituye un aumento de mas, comparada la cifra de este año con la de 1863, de 801,520 rs. en los valores, y de 2,925 en las partidas.

Los depósitos directos y por renuevo han sido 61,556 partidas, por valor de 20,168,330 rs.

Las partidas y ropas vendidas en el año fueron 3,029 por valor de 1,158,312 reales.

Los préstamos verificados sobre papel de la deuda del Estado ascendieron á 15,864,550 rs.

Los productos obtenidos por intereses de los empeños sobre alhajas, ropas, papel, ventas de dichos efectos, restos prescritos en la memoria formada en fin del año último, ascienden á la suma de 2,199,252 rs. 40 céntimos. Y por último, los gastos ascendieron á 2,013,026 rs. 35 céntimos. El saldo á favor del Monte para aumento de su capital, asciende á 186,226 rs. 5 céntimos.

El tiempo sigue vario, alternando las lluvias con fuertes heladas. El invierno ha sido crudo como pocos, y la primavera no ha empezado bien.

En Estremadura se siente la falta de aguas.

La siembra tiene buen aspecto, pero va muy atrasada; con el frio y los vientos que reinan se paraliza la vejetación, y la cosecha aun parece que no está completamente asegurada.

Ha empezado la extracción de carneros de Estremadura, y los precios á que se han vendido hasta ahora son de 92 á 95 reales cabeza; los compradores á este precio son los valencianos, que hacen grandes desechos; en una palabra, estos se llevan la flor del ganado, y los que quedan probablemente no podrán ya venderse hasta despues del esquilao.

El mercado de lanas está parado; y por último, los árboles frutales han sufrido mucho en las provincias de Valencia, Murcia y Alicante.

La recaudación obtenida durante el mes de febrero último por todos los ramos que dependen de las direcciones de Hacienda pública, asciende á la suma total de 225,803,415'89 rs., en la forma siguiente:

Contribuciones, 105,393,457'87; aduanas, 14,016,404'37; consumos, casas de moneda y minas, 29,186,753'76; rentas estancadas, 47,636,120'86; loterías, 12,053,380; propiedades y derechos del Estado, 17,124,639'66, y Tesoro público, 402,079'67.

En la temporada de invierno van á gozar los granadinos con su mucha afición al teatro. Ha salido de esta corte el empresario del gran teatro de Isabel la Católica, despues de haber formado su compañía, que se compone de los artistas siguientes:

Primera actriz, doña María Ortiz; segunda, doña Catalina Montesinos; dama joven, doña Carmen Genovés; característica, doña Concepción Andrades; actriz cómica, doña Trinidad Vedía; primer actor, D. Pedro Delgado; segundo, D. Francisco Rodríguez; galán joven, D. Ramón Mariscal; actor cómico, D. José García; barba, D. Antonio Bermonet; característico, D. Manuel

Valladares. Siguen las demás partes y un cuerpo de baile, que será muy bueno. Hace tiempo que el primer actor D. Pedro Delgado, despues de tantos triunfos adquiridos tanto en esta corte, como en Valencia, Barcelona, y últimamente en Sevilla, deseaba pisar el fértil y hermoso suelo granadino, así como los ilustrados habitantes de la ciudad de las flores ansiaban por disfrutar de los talentos artísticos del Sr. Delgado.

Tanto la adquisición de este artista, como la del primer actor cómico D. José García, el segundo Sr. Rodríguez, el galán joven Sr. Mariscal, y la dama joven señorita Genovés, es una buena cosa, e nseguida á fuerza de grandes sueldos.

La empresa del teatro de Isabel la Católica de Granada está de enhorabuena, lo mismo que el público y los actores.

SEGUNDA EDICION.

Ayer recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro corresponsal:

Cádiz, 3.

Esta tarde ha entrado en este puerto el vapor correo de Canarias. En las islas reinaba el orden mas completo y la salud pública era buena.

El vapor «Infanta Isabel» llegó el 18, continuando sin novedad su viaje para las Antillas.

El 24 entró en el puerto de Tenerife la fragata de guerra francesa «Guerriere» procedente de Brést y de paso para Méjico.

Por real orden de 25 de marzo, S. M. la Reina ha tenido á bien nombrar caballero de la real y distinguida Orden de Carlos III al arquitecto don Juan Tuset.

Con el mayor júbilo anunciamos á nuestros lectores que no es cierto, como han dicho algunos periódicos, que está la salud del Excmo. Sr. D. Ventura de la Vega tan quebrantada que deba considerarse muerto para las letras. El gran poeta, el inspirado autor del *Hombre de mundo* y de la *Muerte de César*, se halla prodigiosamente aliviado, casi restablecido: está vivo para las musas y para sus amigos, continuando su magnífica traducción de la *Enéida*, preparando una colección de todas sus poesías, y ocupado en trabajos que serán realce de las glorias españolas. De su firma no carecerá el album que á S. M. dedican nuestros poetas.

En una carta de Guayaquil, república del Ecuador, se dan algunos pormenores que aun no son conocidos respecto á los últimos sucesos del Callao. El cabo de cañon Pedrera fué muerto de una pedrada, como saben nuestros lectores, despues que á navajazos habia matado á tres y herido á ocho de los que le acometían. Los cuarenta y tantos peruanos que han muerto, la mayor parte fueron lanceados por la caballería que fué al Callao de orden del presidente Pezet. El prefecto de este punto ha sido destituido y encausado en union de unas 200 personas, presas como cabezas de motin ó por su significación política. Entre estos figuran algunos generales además de Castilla. Parece que se buscaba un pretexto para derribar al gobierno constituido.

También se dice en la referida carta, que el general Pareja habia mandado decir al Sr. Lavira, nuestro representante en Chile, que pidiera sus pasaportes.

El señor cardenal arzobispo de Burgos se encuentra muy aliviado del accidente que el sábado último puso en peligro su vida.

Supone anoche *El Reino* que el ministro de la Guerra se ha desdicho de lo que dijo á los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid. Nuestro colega falta á la exactitud de los hechos afirmando lo que afirma. El general Rivero no ha podido desdecirse por la sencilla razon de que no dijo lo que se le atribuyó, y únicamente, si algo ha hecho, ha sido repetir sus palabras para probar que no significaban otra cosa que la expresión de su rectitud y de su criterio inflexible en materia de disciplina militar, sin tratar, ni mucho menos, de dirigir cargos, reconveniones, ni alusiones signifiera á hechos ó personas determinadas.

Nuestro corresponsal en Cádiz nos envió anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz, 3.

Las noticias de la Habana que ha traído el vapor-correo, dicen que se habia recibido con extraordinario júbilo en Cuba el anuncio de haber cedido S. M. sus bienes.

También se habia sabido la paz en el Perú.

El marqués de la Rivera, nuestro representante en Méjico, habia llegado sin novedad á Veracruz y seguia su viaje para la capital.

El Sr. D. Francisco Vidal, director del Orfeon leridano, está publicando una obra musical titulada *Biblioteca popular de los Orfeones y sociedades corales de España*, la cual creemos brillará en todas las bibliotecas nacionales y en las particulares de todas aquellas personas amantes de la música. Once coros lleva publicados, cuyos autores son Beethoven, Bozzini, Dietsch, Estava, Flotow, Kneken, Reventos, Suzyer, Tintorer y Vidal.

El Reino habla anoche de la oposición que hace el señor marqués del Duero á una proposición que pretendia llevar al Senado el señor marqués de Villaseca para que á las tropas de Santo Domingo se les abonase el doble tiempo de campaña.

No sabemos qué datos tenga *El Reino* para dirigir tal cargo al respetable presidente de la alta Cámara; pero creemos que han de ser inexactos, pues es bien conocido de todo el mundo el amor del señor marqués del Duero á nuestras tropas, para que pueda suponersele trabajando en contra de un premio de tan corta entidad como es el de que se trata para los valientes que han luchado en aquel apartado suelo.

Ayer recibimos de la *Agencia Peninsular* el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 3.

Varios periódicos reproducen, confirmando, la noticia de que la emperatriz Eugenia va á publicar la historia de la reina María Antonieta.

Londres, 3.

Todos los periódicos vienen hoy de luto y publican largos artículos necrológicos sobre lord Cobden.

Turin, 3.

El periódico la «Italia» asegura que el principe Arturo de Inglaterra ha cambiado varias visitas en Nápoles con el principe Humberto.

Los periódicos de esta última ciudad persisten en asegurar lo contrario.

Ayer á las diez y cuarto se declaró un incendio en la casa núm. 9 de Puerto-Moros. Duró poco tiempo y no sabemos que haya ocasionado grandes pérdidas ni desgracias personales.

Los objetos destinados al culto, que desaparecieron dias pasados de la iglesia de San Martín de Valencia, se han encontrado debajo de unos cajones de la sacristía. Sin duda el ratero, arrepenido de su mala acción, los ha devuelto por este medio.

El gobernador de Oviedo, Sr. Capelástegi, ha conseguido de la corporación provincial el señalamiento de 50,000 rs. para reparar el hospital de aquella población, cuyo estado, si bien satisfactorio, no lo era tanto como debía, por falta de fondos.

Dice *La Epoca*:

«El Congreso no tiene mas asuntos que discutir que unas cuantas actas: si la comisión de presupuestos no activa sus tareas, podría verse la Cámara popular en la necesidad de suspender sus sesiones.»

Hemos recibido por la vía inglesa periódicos de la Habana que alcanzan al 8 de marzo. No ocurría novedad en aquella Antilla.

El 7 habia entrado en la Habana el vapor inglés *Eider*, procedente de Veracruz.

El general Bazaine habia entrado en Méjico el 26 de febrero, y se decía que parte de las tropas que compusieron la expedición de Oajaca se habia dirigido sobre Tabasco y Tehuantepec, donde iban á combatir los últimos elementos de resistencia que aun se presentaban en esta parte remota del territorio del imperio.

En dicho vapor habian llegado á Veracruz el ministro de España, el señor conde de la Torre, ministro de Italia, y el Sr. Middleton, secretario de la legación británica.

En Bayamo, isla de Cuba, habia ocurrido una desgracia el día 1.º de marzo: el laborioso y honrado joven don Angel Milan, persona muy estimada en la población, se habia suicidado sin que se hubiera podido adivinar ni averiguar la causa de este lamentable incidente.

Ha vuelto á la Habana, procedente de los Estados Unidos, á donde habia ido á desempeñar una comisión del servicio, el señor coronel D. Francisco Montaos, encargándose de nuevo de la inspección general de presidios de la isla de Cuba.

La recaudación obtenida en el pasado mes de febrero por la aduana local de la Habana, excede en unos 126,000 pesos, á la de igual periodo del año anterior. Las demás aduanas de la isla también ofrecen aumento en la recaudación, según las noticias recibidas.

El día 3 habia entrado en la Habana, procedente de Santo Domingo, Azua, y Nuevitas, el vapor *Europa*, con enfermos de nuestro ejército de la isla Española.

En el vapor *Aguila* se habian enviado á Montecristi víveres, diez jefes y oficiales y 222 hombres de tropa.

Las últimas noticias que en la Habana se tenían de Méjico, desmentian los rumores de variación de ministerio. Las guerrillas aumentaban considerablemente en algunas provincias del imperio, pero en cambio otras habian quedado pacificadas.

El 10 debía salir para Santo Domingo el vapor *Europa* con víveres y tropas de transporte.

El sábado tomó posesion de la tesorería de la provincia de Sevilla el señor D. Justo German Losada.

Con relación á lo dicho por un periódico de Bilbao, hablamos ayer de ciertas cartas de Londres dirigidas á personas conocidas en la capital de Vizcaya, anunciándoles la llegada de paquetes consignados á las migmas y pidiéndoles el envío de 148 rs. á cada una, im-

parte de los gastos de transporte desde California.

Hoy podemos decir que tambien han recibido iguales cartas otras personas de Madrid haciéndoles idénticas declaraciones. Estas cartas tienen un membrete a la izquierda en que se lee Gerald Samson, et. comp., y otro a la derecha, de Compañía de navegación por vapor a Australia, América, Brasil, China, India y Japon.

Llamamos nuevamente la atención del público sobre estos hechos para que no se deje sorprender nadie por semejantes avisos que no son mas que otros tantos medios de estafar. Sobre tal suceso ya parece que se ha llamado la atención del gobierno inglés.

Nos escriben de Lisboa con fecha del 31 que habiendo llegado a las aguas del Tejo el buque confederado Stoneval, y pocas horas después los federales Niagara y Sacramento, las autoridades hicieron salir al día siguiente por la mañana al primero de dichos vapores, que es acorazado, y como por la tarde empezara a levar anclas el Niagara, la Torre de Belen les hizo un disparo con pólvora sola, y a pesar de haber arriado bandera en señal de que no saldrían del puerto hasta trascurrir las 24 horas de ordenanza, el fuerte no hubo de comprender la señal y siguió disparando hasta cinco cañonazos, tres de los cuales dieron en dicho barco, aunque, por fortuna, sin ocasionar desgracias personales. Esto produjo una gran irritación a bordo, y costó no poco a los oficiales contener la tripulación, que en pocas horas habria dado por el suelo con la susodicha torre. El conflicto se conjuró, sin embargo, por la intervención oficiosa del ministro inglés. Como es consiguiente, el hecho ha dado lugar a una fuerte reclamación por parte del ministro de los Estados Unidos en Lisboa, deteniéndose los buques para apoyarla, y a última hora el gobierno portugués parece haber accedido a dar cumplida satisfacción, separando al jefe del castillo y saludando la bandera de la república.

La política portuguesa sigue en un período de cierta calma y parece que al menos por ahora continuará el ministerio Loulé, a pesar de su impopularidad. La crisis económica continúa, y lo admirable es que no se agrava ante la consideración del estado de la Hacienda. En efecto, los presupuestos vienen ofreciendo un notable déficit todos los años, que se cubre con nuevos empréstitos, y el interés de la deuda pública absorbe ya cerca de la mitad de lo que importan los ingresos. A los que se apuran por el estado financiero de la Hacienda española, no se sabe lo que les sucedería si la viesen como la portuguesa.

Dice un periódico analizando el resultado obtenido por las líneas de ferrocarriles españoles en 1884, que las que menos han sentido los efectos de la crisis son las andaluzas. Que la de Sevilla a Jerez y Cádiz ha aumentado sus ingresos en 2.347.478, y la de Córdoba a Sevilla en 846.256, elevándose por consiguiente los de la primera a 19.899.351, y los de la segunda a 10.934.565. La primera se ha llevado la palma sobre todas las que constituyen la red española en los kilómetros que pueden calcularse de 125 a 130.000 rs. Sus acciones, no obstante, se coticen en la Bolsa de París a 220 francos. La línea de Tudela a Bilbao tuvo un aumento de 8 millones, y la de Zaragoza a Barcelona 27 millones.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 3.

Efect. públicos	Ul. pr.	Ul. pr.
Cons. al cont.	46-80 De jun. 2000	89-00
Id. fin demés	00-00 De ago 2000	85-25
Id. fin próx.	00-00 De mar. 2000	00-00
Dife. al cont.	42-30 De julio 2000	83-00
Id fin demés	42-10 Obras públ.	85-00
Amort. de 1. ^a	00-00 Can. Isab. II	102-00
Idem de 2. ^a	23-30 Oblig. del E	80-40
Personal.....	22-20 Banco Espa.	138-00
Carret. y socs.	Cred. de Esp	1,900
De abril 4000	90-00 Id. Mov. Esp	1,900
De a 2,000...	91-00 Canal Castill	4,000

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 104 de abono.—La Sonambula.
Príncipe.—A las 8 1/2.—Ana.—Baile, Variedades.—No se ha recibido el anuncio.
Circo.—A las 8.—Loa.—La madre de los pobres.—A perro flaco...—El amor por los cabellos.
Zarzuela.—A las 8 1/2.—El cuerpo del delito.—Un tenor modelo.—En las astas del toro.—Las plagas de Egipto.
Novedades.—A las 8.—Los piratas napolitanos.—Baile.—El cuento de nunca acabar.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 3.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de señoras Comendadoras Calatravas, donde continúa la novena de Nuestra Señora de los Dolores, predicando en la misa mayor don Juan Fernandez y por la tarde D. Raimundo Carrillo.—Continúan celebrándose con la solemnidad que los días anteriores las novenas y setenarios de María Santísima de los Dolores, y predicarán: en los Servitas, D. Luis Marín en la misa mayor y D. Juan Guerra en los ejercicios de la tarde; en San Marcos, D. Modesto Rodríguez y el P. Juan José Romero; en Santo Domingo, D. Cipriano Cruz y D. Basilio Sanchez Grande; en

San Sebastian, D. Vicente Laforga y el Sr. Carrillo; en Santo Tomás, el P. Cipriano Tornos y D. Vicente Pastor; y por la tarde, predicarán: en las monjas de Don Juan de Alarcón, D. Lázaro Prieto; en San Antonio de los Portugueses, don Julian Candano; en el Carmen Calzado, D. Mateo Yañú; en las Recoigidas, don Angel Blanco; en Atocha, D. Manuel Uribe; en San Andrés, el Sr. Prieto; en San Millán, D. Joaquin Corral; en las Arrepentidas, D. Ignacio Ibarra; en las escuelas pías de San Fernando, D. Calisto Soto; y por la noche, predicarán: en la capilla Real, D. Hilario Blanco predicador de S. M.; en San Isidro, D. Juan Barbero; en Santa María, D. Ruperto Urra; en San Ignacio, D. Pedro Garcia San Juan; en San Ginés, D. Ambrosio de los Infantes; en Italianos, el Sr. Carrillo; en Loreto, D. Cipriano Sevillano; en San Martín, D. Francisco Villar; en el colegio de los Doctrinos, D. Benito Romeral; en Santiago, D. Cipriano Tornos; en Nuestra Señora de Gracia, el señor rector; en Monserrat, el Sr. Ibarra; en San Lorenzo, D. Luis Peralta; en San Pedro, D. Juan Abdon; en San Luis, D. Pio Fraile, y en el Caballero de Gracia, D. Francisco Carpillo.—Al anocheecer después del Rosario, predicarán: en la bóveda de San Ginés, D. José Losada; y en Santa Catalina de los Donados, el Sr. Sevillano.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.
Caridad.—Un desgraciado matrimonio que vive en la calle del Medio-día chicos, núm. 4 duplicado, cuarto principal izquierda, el cual pertenece a una clase decente, y no encuentra medio de colocación para poder atender a sus necesidades, implora la caridad de las almas caritativas en demanda de algun socorro ú ocupación con que poder soportar algun tanto tanta desdicha como le abruma.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 4.—Parada: Constitución y Asturias. Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel de Asturias D. Manuel Gomez.—Jefe de día: Señor coronel de la Constitución, D. Rafael Montere.—Visita de hospital: 2.º de ingenieros, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Cataluña, s.º tino capitán.—El general gobernador, Santiago Hoppe.

ANUNCIOS.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro en la calle de la Greda, núm. 2, cuarto principal.—6

BUENA OCASION DE PROVEERSE DE MANTELERIAS ADAMASCADAS FINAS, DE 6, 12 Y 18 CUBIERTOS CON UN 25 POR 100 DE REBAJA, EN LA FABRICA Y DEPOSITO DE LENCERIA

EN LA CALLE DE LA MONTERA, Núm. 31, tienda de los Catalanes, se venden glaces negros de seda, a precios arreglados.—5

BUENA OCASION DE PROVEERSE DE MANTELERIAS ADAMASCADAS FINAS, DE 6, 12 Y 18 CUBIERTOS CON UN 25 POR 100 DE REBAJA, EN LA FABRICA Y DEPOSITO DE LENCERIA

LA HOLANDESA. CALLE DE TUDESCOS, NUM. 23. Hay otros géneros de lencería con la misma ventaja.—3

LA PENINSULAR. Esta compañía procederá a la subasta de desmote de los terrenos de su propiedad, conocidos con el nombre de Jardín de Apolo, contiguos a la puerta de Bilbao, el domingo 9 de abril a las doce de su mañana, en el local que ocupan sus oficinas, calle Mayor, 18 y 20. El pliego de condiciones y plano de rasantes estará a manifestado desde este día en las mismas oficinas. Madrid, 31 de marzo de 1885. El director general, Pascual Madoz.

MEMORIA HISTORICASOBRE LOS Bancos: Nacional de San Carlos, Español de San Fernando, Isabel II, nuevo de San Fernando y de España, hasta el año de 1863, por D. Ramon Santillan, gobernador que fué de los dos últimos. El primer tomo de esta obra se vende en las librerías de Gaspar y Roig, calle del Príncipe, núm. 4; en la de Baylli-Baylliere, plazuela del Príncipe Alfonso (antes de Santa Ana), y Durán, Carrera de San Gerónimo. Está en prensa el tomo segundo y último.—6

AVISO AL PUBLICO. La acreditada zapatería de Talladas, situada hasta ahora en la calle del Príncipe, núm. 34, se ha trasladado a la de la Cruz, núm. 55, esquina a la de Barcelona. Los numerosos parroquianos de este establecimiento, y el público, hallarán en el nuevo bazar un completo y elegante surtido de calzados de todas clases.—1

PORCELANA Y CRISTAL. Calle de Espoz y Mina, 3.—8

MONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

MR. LEON, CIRUJANO pedicular de la real cámara.—Sin cortar Extracción de CALLOS, UÑEROS, etc. Mayor, 13, piso segundo.—5

LA PENINSULAR. Compañía de seguros sobre la vida. Para el día 23 del próximo mes de abril a las doce del día tendrá lugar en las oficinas de esta compañía, calle Mayor, núms. 18 y 20, la subasta de construcción a todo coste, llave en mano, de una casa en el solar de la Carrera de San Gerónimo, núm. 49 moderno, 4 antiguo, con vuelta a la de Florida-Blanca, cuya superficie consta de 9,996 pies, poco mas ó menos.

Los planos y pliego de condiciones estarán de manifiesto desde este día en dichas oficinas, desde las diez de la mañana a las cinco de la tarde.—Madrid, 23 de marzo de 1885.—El director general, Pascual Madoz.

BILBAO, CALLISTA DE CÁMARA D. S. M. el rey, se ha trasladado del núm. 18 de la calle de Preciados, al 24 de la misma calle.—2

ALEMANY FRANCÉS.—UN PROFESOR alemán da lecciones en su casa calle de Chinchilla, núm. 7, cuarto izquierdo, y a domicilio.—2

SE ARRIENDA UNA FABRICA de papel contigua a la villa de Villaluengo, provincia de Teruel. Para mas pormenores dirigirse a D. Felipe Perez en Madrid, calle de Capellanes, núm. 4, entresuelo.—2

BANCO DE CREDITO. CAJA DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS. Costanilla de los Angeles, 1, Madrid. Se descuentan imposiciones del Banco de Economías. Horas de oficina: de once a cuatro. Madrid, 29 de marzo de 1885. EL DIRECTOR.—1

LA EDIFICADORA. Sociedad regular colectiva, registrada en el gobierno civil, previa aprobación del tribunal de comercio de esta corte. CAPITAL SOCIAL, 600.000 RS. Fianza 3.000.000 de rs., según la base 16. Admite imposiciones desde 100 reales, con interés fijo de 9 a 18 por 100 anual. Paga los intereses mensualmente. Emplea el importe de las imposiciones en construir casas por subasta, en solares de su propiedad, en Madrid, en las provincias y el extranjero, para venderlas a plazos, tambien por subasta. Director y administrador D. Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario. El Consejo de Vigilancia será elegido de entre los 40 primeros imponentes de Madrid, a quienes se citará para la reunion conveniente. Oficinas generales: Madrid, Fuencarral, 12, principal.

EN LA CALLE DE POSTAS, NUMERO 32, al lado del portal de la Virgen, se liquidan lanillas a 3, 3 1/2 y 4 reales; indianas a 3 y 3 1/4; brillantinas y percales de color, a 3 1/2, y madapolan y hamburgo blanco, 1.º, a 3 rs.

DOÑA MICAELA SANCHEZ Y NEDA, profesora en partos, ofrece los servicios de su profesion. Calle de la Esperanza, número 9, entresuelo de la derecha.—1

POR AUSENTARSE SU DUENO, se traslapa una tienda de bastante capacidad para cualquiera clase de establecimiento. Darán razon, calle de la Luna, 40, sombrerería.—2

DIEZ, sastre de militar y paisano establecido en la Puerta del Sol, núm. 13, en resuelo derecha, acaba de recibir un grande y variado surtido de géneros de las principales fábricas extranjeras. Los hay de alta novedad para chaqués, paletós, chalecos y pantalones, a precios muy arreglados, y se confeccionan trajes con toda prontitud y esmero.—8

SE DESEAN DOS PUPUILOS CON asistencia ó sin ella, Leganitos, 18, principal de la derecha darán razon.—1

GASPAR Y ROIG, EDITORES.—MADRID, PRINCIPE, 4.

DICCIONARIO GENERAL de todos los pueblos de España, provincia a que pertenecen, partido judicial y número de habitantes. Se remite a cualquier punto de España, vieniendo acompañado el pedido de una libranza de 30 reales que vale la obra encuadernada a la rústica, a favor de los editores.—2

SE HA ESTRAVIADO UNA CAR- teta de piel de Rusia, conteniendo mil seiscientos reales en billetes del Banco de España, al pasar por las calles Mayor, Alcalá, Peligros y Jardines; se suplica a la persona que la haya encontrado, se sirva devolverla en la calle de Tudescos, 7, cuarto segundo, en donde recibirá una buena gratificación.—1

CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELO.

LIENZOS de Alemania y de Bélgica, en 4/4 y 5/4 de ancho, de 7 1/2 a 12 rs.; serán vendidos a 3, 6, 7 y 8 rs. la vara. **IDEM** mas finos y estrafinos para camisas superiores y almohadas, etc., de 13 a 30 rs., por 8 1/2, 9, 10, 12, hasta 18 rs. vara. **IDEM** para sábanas, 8/4, 9/4, 10/4 1/4 y 3 varas de ancho, de 16 a 24 reales; serán vendidos a 11, 12, 13, 14, 16, 18 y 20 rs. vara. **IDEM** estrafinos, de tres varas de ancho, de 36 a 60 rs.; serán vendidos a 24, 30, 36 y 40 rs. vara. **MANTELERIAS** de diferentes clases para seis y doce cubiertos, desde 60 a 120 rs., reducidas de 40 a 80 rs. **JUEGOS** idem en clase superfinas (de Sajonia) para 6, 12, 18 y 21 cubiertos (las mas ricas que hay en dibujos y calidades), de 140 a 1,000, ahora de 100 a 600 rs. **PAÑUELOS FINOS EN HILOS, COMO EN BATISTAS,** en todos tamaños, de 40 a 220 rs., reducidos a 28 hasta 140 rs. docena. **PECERAS** hilo y batista fina, todas hechas a mano, de 110, 120, 140 a 240; serán vendidas a 72, 80, 100, 120 a 160 rs. docena. **CAMISAS DE HILO FINO PARA SEÑORAS** (lisas, bordadas y con encajes), en lugar de 60, 70 y 80 rs., reducidas a 38, 45 a 50 rs. **IDEM** superfinas, bordadas, elegantes y con encajes, en lugar de 90, 100, 120 a 160 rs., reducidas a 60, 70, 80 a 100 rs. **ENAGUAS,** pantalones y chambras (lisas y hasta las mas elegantes). **FALDAS** bordadas elegantes para bautizar, capas de merino fino y de piqué, idem. **CUELLOS** y mangas bordados y de encajes. **IDEM** pañuelos de mano, bordados y con encajes. **GORRAS** para señoras, etc., etc. **CAMISAS DE HILO MUY FINO PARA CABALLEROS,** en lugar de 80 y 90 rs., a 55, 57 y 60 rs. **IDEM** superfinas y bordadas (de las mas ricas que hay), en lugar de 100, 120, 140, hasta 250 rs., reducidas a 70, 80, 90, 100, 120 y 160 rs. **GALZONCILLOS** de hilo como de lana fina y superfina. **IDEM** chaquetas y calcetines como medias blancas en clase muy finas para señoras (inglesas y francesas). Una gran cantidad de cortinas de guipure, etc., etc.

LA DELICIOSA REVALENTA ARÁBIGA,

DE BARRI DU BARRI, DE LONDRES. Cura las enfermedades nerviosas, estómago, hiliis, gastritis, gastralgia, estreñimiento, diarrea, el pecho, tos, asma, catarros, fiebres, tisis, garganta, bronquios, vegaiga, intestinos, hígado y cerebro: 60,000 curas al año. Una libra, 20 rs.; dos libras, 37; cinco libras, 80; doce libras, 170. Casa Barry du Barry, 18, calle de Valverde, en Madrid; y en las boticas de provincias.

DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS

AMERICANAS E INGLESA. DAVID B. PARSONS, PROPIETARIO. CALLE DEL PRADO, NUM. 4, MADRID. Han llegado al depósito las segadoras americanas de Hood, con brazo mecánico, perfeccionadas y adoptadas para España: su precio 3,800 rs. Hay tambien un surtido grande de todos los instrumentos necesarios para las faenas del campo, a precios que los ponen al alcance de todos. Unico agente en España para la venta de los arados y demas productos de los reputados fabricantes Sres. Howard, de Bedford (Inglaterra)—5

JOSEPH SEWILL,

FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE SS. MM. Y REAL CASA. SOUTH CASTLE-STREET, NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA, LIVERPOOL. Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

De la gran Exposicion internacional de Londres de 1862. El honor más elevado que es posible conferir a un fabricante. Tiene la honra de poner en conocimiento del público madrileño, que el depósito de los relojes premiados están en el establecimiento del señor EUGENIO COUILLAUT, CALLE DE CARRETAS, NUMERO 3. El cual acaba de recibir un magnífico surtido de relojes que comprende todas las magníficas clases y mejores diseños para señoras, caballeros y jóvenes. Tambien los hay hechos expresamente para ingenieros mecánicos y para uso de artifices. **PRECIOS Y GARANTIAS IGUALES QUE EN LA FABRICA DE LIVERPOOL.** Depósito en Madrid, relojería de D. E. Couillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los señores Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura Garcia de la Revilla.—Zaragoza, relojería de Valero Hinderlang.—Valencia, relojería de Fortunato Almela, y relojería de Pascual Marqués.—Barcelona, relojería de los señores Gindraux y Forn, Rambla del Centro.

CAJA DE SEGUROS

Y SEGURO MUTUO DE QUINTAS. DIRECTOR Y FUNDADOR, D. F. DE P. MELLADO. Esta Sociedad tiene por objeto proporcionar recursos a los padres de familia, para redimir del servicio de las armas a aquellos de sus hijos a quienes toque la suerte de soldado.—La suscripcion puede hacerse desde el nacimiento del niño, hasta la víspera del día en que son llamados a entrar en suerte.—Pagando las cuotas únicas, anuales ó mensuales que señala la tarifa especial, inserta en el prospecto, se obtiene la suma de 8,000 rs., al menos, en el caso de que toque la suerte de soldado al joven que se asegura. La Direccion se halla establecida en Madrid, que es el domicilio de la Sociedad, en su casa propia, calle de Santa Teresa, núm. 8.—Las cartas se dirigen a D. Francisco de Paula Mellado.—En provincia tiene la empresa establecida responsables en todos los pueblos de alguna importancia, y allí donde no los haya puede el que quiera dirigirse por escrito a la oficina central de Madrid, en la seguridad de que recibirá contestación inmediatamente.—Se dan prospectos gratis a todo el que los pida. **SE ADMITEN SEGUROS PARA EL PROXIMO SORTEO.**

100 BUTACAS DE GUTTA-PERCHA,

115 RS. CADA UNA. Silierias y sillones de todas clases. Precio fijo. Unico depósito en Madrid, calle de Lavapies, núm. 17, bajo.—3

ELOCUCENCIA E IMPROVISACION.

ARTE DE LA ORATORIA POR E. PAIGNOU (GORGIAS), TRADUCIDO POR DON MANUEL MARCO. Se vende en Madrid, al precio de 32 rs. en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo; Escrivano, calle del Príncipe; Baylli-Baylliere, Plazuela del Príncipe Alfonso; y D. Leocadio Lopez, calle del Cármen. En provincias al precio de 34 rs., franco de porte, en las principales librerías ó remitiendo libranza al traductor, calle de San Vicente, núm. 23, cuarto segundo derecha en esta corte.—1

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, O. Hilarion de Zuluaga.